

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9853** S.A. ALIMENTARIA ARAGONESA

El representante legal de la S.A. PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y SOCIAL DE ARAGÓN (DAYSA), como socia única titular del 100% de las acciones nominativas en que se divide el capital social de la S.A. ALIMENTARIA ARAGONESA (SAAR), el día 30 de junio de 2014, y en su domicilio social, adoptó el acuerdo de reducir el social de la Sociedad en 3.337.136,64 euros, tras haber compensado íntegramente los saldos de la cuentas "reserva legal" y "otras reservas", con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de esas pérdidas, mediante la amortización de 555.264 acciones nominativas numeradas del núm. 486.987 al núm. 1.042.250, por lo que el capital social queda reducido a 2.926.785,86 euros dividido en 486.986 acciones de 6,01 euros cada una de ellas.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 16 de julio de 2014.- Secretario del consejo de administración.

ID: A140039895-1